LIC. ELVIA LÓPEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPO DE RÍO BLANCO, VER.
PRESENTE:

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

El que suscribe Ing. José Luis Solano Barreto, secretario del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Por medio de la presente y en relación a la normatividad del **artículo 16°, Inciso (J)** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito informarle que durante el Ejercicio 2022 que comprende cuatro trimestres, No se generó la información correspondiente a las Cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso y aplicación que se les dé, siendo que la Seguridad del Municipio de Río Blanco, Veracruz se encuentra a cargo de la S.S.P. de Gobierno del Estado de Veracruz.

Por lo comunico a usted para los fines pertinentes.

ATENTAMENTE
RÍO BLANCO, VER., 10 DE OCTUBRE DEL 2022

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025
SECRETARÍA

ING. JOSE LUIS SOLANO BARRETO
SECRETARIO MUNICIPAL